El Ayuntamiento solicitará un informe sobre el requerimiento de la retirada de la Cruz de los Caídos

17/11/2022



La Cruz podría quedarse si el Ayuntamiento cumple unos requisitos.

Tras la noticia de la petición de la retirada de la Cruz de los Caídos por parte de la Generalitat, el Ayuntamiento ha informado esta mañana que el gabinete jurídico municipal analizará el requerimiento remitido por la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática con el fin de que el equipo jurídico realice un informe para determinar qué aspectos se incumplen en esta cuestión con respecto a la Ley de Memoria Democrática y para la Convivencia de la Comunidad Valenciana.

El gobierno local ha recordado que desde 2017, cuando se informó del incumplimiento de dicha norma por el mantenimiento en la ciudad de calles y plazas con nombres vinculados a la dictadura, se ha llevado a cabo el 95% de las medidas marcadas en dicho informe, como la sustitución del nombre de todas aquellas calles que hacían referencia a personajes o cargos franquistas. Solo queda la remodelación de la Cruz de los Caídos para que sea un lugar que exprese un claro rechazo a la Guerra Civil.

Así anuncian que "en el entorno de la Plaza de la Concordia está prevista para los próximos meses una intervención con el fin de acometer la remodelación de la misma, con espacios de esparcimiento para mayores, niños y mascotas, atendiendo de esta manera a una demanda de los vecinos y vecinas de la zona". A principios del próximo año esperan contratar de la redacción del proyecto para iniciarlo en el momento en el que estén finalizadas las obras que se ejecutarán en las calles del entorno de la plaza.

El gobierno local aclara que "cumplirá la Ley y por ese motivo trasladará el requerimiento al equipo jurídico municipal. Mientras tanto, el Ayuntamiento de Elda solicitará a la Generalitat Valenciana una moratoria en el cumplimiento del requerimiento, ya que es manifiesta su voluntad de cumplir las leyes". No obstante, el Ayuntamiento de Elda solicitará igualmente un encuentro con representantes de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, así como una reunión de la Comisión de Memoria de la FVMP para dar a conocer la situación.



El PP asegura que esta noticia abrirá heridas.

El PP lamenta lo ocurrido

Esta noticia ha despertado malestar entre una parte de la población, así lo denuncia el Partido Popular. El portavoz del PP, Fran Muñoz, ha dicho que "lo único que hace es reabrir heridas". Desde el Ayuntamiento afirman que el gabinete jurídico municipal analizará el requerimiento para ver en qué aspectos incumplen con la Ley de Memoria Democrática y para la Convivencia de la Comunidad Valenciana y que en la futura reforma de este jardín incluirá evitarán suprimir este espacio.

Muñoz ha criticado que "en la guerra perdimos todos. Entiendo que había que sacar a los fallecidos de las cunetas para que su familia y ellos pudieran descansar en paz, pero cuestiones como la de la cruz de los caídos solo consigue reabrir heridas, hay personas indignadas que ya habían aprendido a perdonar".
Por ello Muñoz ha pedido una convocatoria urgente de la Junta de Gobierno para tratar el tema, porque al parecer podría haberse conservado la cruz "si hubiesen cumplido con unos requisitos y no han hecho nada". Así, ha asegurado que lucharán para que no se vaya la cruz: "Es un símbolo católico que ya no representa bandos ni hace daño a nadie".